

# Radiografía del Presupuesto Público para el 2021

El proyecto de ley de **Presupuesto Público 2021 (PP2021)** presentado por el Poder Ejecutivo tiene vital importancia, pues en este se determinan los recursos que se destinarán para la contención de la crisis sanitaria, paso esencial para la reanudación y reactivación de la economía peruana que en el primer semestre tuvo una contracción del 17,3%.

## Supuestos macroeconómicos

Los supuestos macroeconómicos son fundamentales en el proceso de elaboración del PP, pues, a partir de ellos, se proyectarán los ingresos y las necesidades de financiamiento para lograr un presupuesto debidamente balanceado.

Para elaborar el **PP2021**, se ha proyectado un crecimiento del PBI de 10%, acorde con una expansión de nuestros principales socios comerciales, como son EE.UU. (4%) y China (8,2%), fruto de las políticas expansivas y de recuperación económica aplicadas en dichas economías.

Asimismo, se espera una pequeña evolución favorable en los términos de intercambio (0,2%) gracias a mejoras en los precios del cobre y zinc y el sostenimiento en la alta cotización del oro. Se estima que las exportaciones alcancen los US\$ 46.362 millones y las importaciones sean de US\$ 38.197 millones.

Por el lado interno, a pesar que se proyecta una caída del 12% en el PBI para este año –debido al drástico retroceso de 30,2% en el segundo trimestre–, la economía peruana se viene recuperando pausadamente a partir de la reanudación de actividades de mayo.

En ese sentido, sí es necesario un presupuesto público para el 2021 que consolide la recuperación económica de la demanda interna, donde el **Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)** proyecta un crecimiento del Consumo e Inversión privada en 6,5% y 22%, respectivamente.



## Presupuesto Público 2021

El **PP2021** asciende a S/ 183.030 millones, equivalente al 23,7% del PBI, con un incremento de 4,3% respecto al **PP2020**. Para este año se mantiene la estructura mostrada en años anteriores, sesgado a gasto corriente (65,9%) y menor proporción para el gasto de capital (25,3%) y el remanente para servicio de deuda (8,7%).

Si hacemos una comparación entre el **PP2016** y **PP2021**, observamos que los mayores incrementos se han identificado en el servicio de deuda (36,1%) y gasto corriente (34,4%),

mientras que el gasto de capital fue de 25,4%. Sin duda las deficiencias en la ejecución de los recursos para inversión explicarían esta restricción.

Sin embargo, tenemos fuertes brechas en infraestructura física y social, las que deben ser prioridad para mejorar las condiciones de vida y el bienestar de la población.

## **Distribución por sectores**

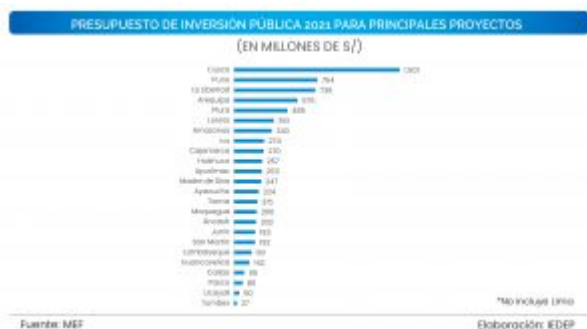
Los tres sectores que concentran la mayor participación en el **PP2021** son Educación (17,9%), Salud (11,4%) y Transporte (10,8%).

Dentro del sector Educación destacan dos programas presupuestales. Se trata de los “Logros de aprendizaje de estudiantes de la Educación Básica regular”, para financiar la formación de 7,8 millones de alumnos, por un monto de S/ 18.870 millones; y el programa “Formación Universitaria de Pregrado”, que busca mejorar la calidad y la inserción en el mercado laboral de estudiantes de 51 universidades públicas, por S/ 2.876 millones.

En el sector Salud, el presupuesto es de S/ 20.940 millones. Se considera destinar S/ 1.272 millones para financiar la atención sanitaria en el marco de contención de la COVID- 19, a través de la adquisición de equipos de protección personal para el personal de salud, la continuidad del personal contratado y la obtención de medicamentos y oxígeno.

Además, se contemplan S/ 2.738 millones de reserva para vacunas y eventualidades generadas por la COVID-19. Dentro de los programas presupuestales, destaca el “Programa Articulado Nutricional” dirigido a reducir la desnutrición crónica infantil y la anemia.

Para el 2021, se ha considerado en el sector Transporte el “Programa de Reducción del costo, tiempo e inseguridad en el sistema de transporte” en el desplazamiento de personas y mercancías en el sistema de transporte aéreo, ferroviario, hidroviario, y terrestre, capturando el 77,2% de su presupuesto.



## Inversión pública

Incluida dentro de los gastos de capital bajo el nombre de “adquisición de activos no financieros” (o inversión pública), en el 2021 dispondrá de un presupuesto de S/ 38.995 millones correspondiendo 60% al gobierno nacional, 19% a gobiernos regionales y 21% a gobiernos locales.

En comparación a lo asignado en el **PP2020**, este presupuesto significaría un incremento general de 15%, a nivel de gobierno nacional de 24%, de gobierno regional de 19% y de gobierno

local de 21%.

Si bien es saludable que el Gobierno incremente los recursos para mejorar la infraestructura física, el riesgo de su baja ejecución persiste más aún en gobiernos sub nacionales.

Ello, se pone en evidencia si tenemos en cuenta que, en el periodo 2015-2019, el presupuesto de los gobiernos regionales se incrementó en 53%, mientras que su ejecución cayó en 22 puntos porcentuales.

En la misma línea, los gobiernos locales vieron incrementar sus recursos en 26%, acompañado de una reducción de 6 puntos porcentuales en su ejecución.

El **PP2021** resalta 174 proyectos distribuidos entre 25 regiones (diferenciando Lima y Callao) que para el siguiente año recibirán S/ 11.211 millones. Es decir, el 29% del presupuesto de inversión pública 2021 dependerá de la ejecución de estas obras.

Según nivel de gobierno, el 75% queda a cargo del gobierno nacional, el 17% es para los gobiernos regionales y el 8% para los gobiernos locales.

En tanto, según regiones, el top cinco lo conforman Lima, con S/ 3.368 millones; Cusco, con S/ 1.501 millones; Puno, con S/ 755 millones; La Libertad, con S/ 736 millones; y Arequipa, con S/ 576 millones.

Según sectores, destaca Transportes, siendo el proyecto más emblemático la Línea 2 del Metro de Lima y Callao, que recibirá S/ 1.382 millones. Le siguen concesiones viales en nueve regiones, con un presupuesto de S/ 945 millones; concesiones ferroviarias en Lima, por S/ 614 millones; el Aeropuerto Internacional de Chinchero, en Cusco, con S/ 400 millones; y la construcción, mejoramiento y rehabilitación de la Carretera Cusco-Chincheros-Urubamba, con S/ 294 millones.

El **IEDEP** insiste en la importancia de ejecutar con celeridad estas obras al igual que las comprendidas en la cartera priorizada de **ProInversión**, en el **Plan Integral de la Reconstrucción con Cambios** y los proyectos futuros gobierno a gobierno, puesto que todos en conjunto impulsarán la demanda interna privada y sentarán las bases de una sólida recuperación económica.

Como ya advirtió el **IEDEP**, con base en la edición 2020 de su reporte "Cartera de Proyectos de Inversión", existen 324 mega obras públicas que se estima tienen US\$ 30.308 millones pendientes de inversión.

No obstante, el 38% de este portafolio estaría dormido, debido a que llevan más de cinco años de ejecución desde su primer desembolso sin ser culminados.